

RESUMEN DE LAS SESIONES

celebradas el lunes 26 de septiembre de 2022

Pleno 1ª sesión

En relación con el **punto 1** del orden del día provisional, “Elecciones para proveer los cargos de la Conferencia y nombramiento de la Mesa de la Conferencia General”, la Conferencia eligió por aclamación al Excmo. Sr. Alessandro Cortese, Embajador y Representante Residente de Italia ante el OIEA, como Presidente de la Conferencia General en su sexagésima sexta reunión ordinaria.

Con arreglo a una propuesta del Presidente, la Conferencia eligió a los delegados de Australia, el Canadá, China, Costa Rica, Ghana, Rumania, Suecia y el Yemen como Vicepresidentes de la Conferencia; a los delegados de los Emiratos Árabes Unidos, Montenegro, el Paraguay y Suiza como miembros adicionales de la Mesa de la Conferencia, y al Sr. Mandlenkosi Lunga Bengu, Ministro Plenipotenciario de la Misión Permanente de Sudáfrica ante el OIEA, como Presidente de la Comisión Plenaria.

No se examinó el **punto 2** del orden del día provisional, “Solicitudes de admisión como Estados Miembros del Organismo”, porque no había nuevas solicitudes de admisión.

En relación con el **punto 3** del orden del día provisional, la Sra. Ghada Fathi Waly, Directora General de la Oficina de las Naciones Unidas en Viena, transmitió a la Conferencia General un mensaje del Secretario General de las Naciones Unidas, Sr. António Guterres.

En relación con el **punto 4** del orden del día provisional, el Sr. Rafael Mariano Grossi, Director General del OIEA, formuló una declaración ante la Conferencia.

En relación con el **punto 6** del orden del día provisional, “Contribuciones al Fondo de Cooperación Técnica para 2023”, el Presidente hizo una declaración relativa a la prontitud en la realización de las promesas y el pago de las contribuciones al Fondo de Cooperación Técnica para 2023, lo cual ayuda en gran medida a la Secretaría a planificar el programa de cooperación técnica del Organismo.

La Conferencia inició el examen del **punto 7** del orden del día provisional, “Debate general e Informe Anual de 2021”, y formularon declaraciones los delegados de la República Islámica del Irán, los Países Bajos, Ucrania, la República Checa (en nombre de la Unión Europea), Austria, la Federación de Rusia, el Japón, Hungría, los Estados Unidos de América, la Arabia Saudita, Polonia, el Estado Plurinacional de Bolivia, la Santa Sede, Montenegro y Francia.

Mesa de la Conferencia General 1ª sesión

La Mesa de la Conferencia General aprobó el orden del día de la sesión que figura en el documento GC(66)/GEN/1 y recomendó a la Conferencia que:

- el orden del día de la actual reunión de la Conferencia General constara de todos los puntos inscritos en el orden del día provisional, que figuraba en el documento GC(66)/1, y de los puntos suplementarios indicados en los documentos GC(66)/1/Add.1, Add.2, Add.3, Add.4 y Add.5;

- la distribución de los puntos relacionados en los documentos GC(66)/1, Add.1, Add.2, Add. 3, Add.4 y Add.5 para su examen inicial se realizara de acuerdo con lo que se indica en dichos documentos;
- el orden de los puntos fuera el que figuraba en los documentos GC(66)/1, Add.1, Add.2, Add.3, Add.4 y Add.5; y
- se fijara el viernes 30 de septiembre de 2022 como fecha de clausura de esta reunión, y la Conferencia General iniciara su próxima reunión ordinaria el lunes 25 de septiembre de 2023.

La Mesa de la Conferencia General, reunida en calidad de Comisión de Verificación de Poderes, inició el examen del punto relativo al “Examen de las credenciales de los delegados” y recomendó a la Conferencia que aprobara el proyecto de resolución contenido en el párrafo 5 del primer informe de la Mesa de la Conferencia General, que figura en el documento GC(66)/18.

**Pleno
2ª sesión**

En relación con el **punto 5**, “Organización de los trabajos de la Conferencia”, la Conferencia aceptó las recomendaciones de la Mesa: que el orden del día de la actual reunión constara de todos los puntos inscritos en el orden del día provisional que figura en el documento GC(66)/1, más todos los puntos suplementarios indicados en los documentos GC(66)/1/Add.1, Add.2, Add.3, Add.4 y Add 5, y que todos esos puntos fueran sometidos a examen siguiendo el orden y atendiendo a la distribución respectiva que se indicaba en dichos documentos.

La Conferencia aceptó la recomendación formulada por la Mesa de clausurar la actual reunión el viernes 30 de septiembre de 2022.

La Conferencia aceptó la recomendación formulada por la Mesa de iniciar su siguiente reunión ordinaria el lunes 25 de septiembre de 2023.

La Conferencia inició el examen del **punto 25** del orden del día, “Examen de las credenciales de los delegados”, y estudió el primer informe de la Mesa de la Conferencia General que figura en el documento GC(66)/18. La Conferencia aprobó el proyecto de resolución contenido en el párrafo 5 del primer informe de la Mesa de la Conferencia General, que figura en el documento GC(66)/18.

La Conferencia reanudó el examen del **punto 6** del orden del día, “Debate general e Informe Anual de 2021”. Formularon declaraciones el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, el Perú, Bélgica, San Marino, Eslovenia, Argelia, Jordania, la República Dominicana, Honduras, la Argentina, Egipto, Estonia, Guatemala, Filipinas, Marruecos, Dinamarca, Ghana, Bangladesh, Eslovaquia, Namibia, Nepal y Zimbabwe. El Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte y la Federación de Rusia ejercieron su derecho de réplica.

**Comisión
Plenaria
1ª sesión**

La Comisión acordó examinar los puntos que se le habían remitido siguiendo, en la medida de lo posible, el orden en que figuraban en el orden del día de la Conferencia, publicado en el documento GC(66)/17.

La Comisión también acordó continuar la práctica, aplicada con éxito en los últimos años, de agrupar, en la medida de lo posible, los proyectos de resolución presentados al Pleno por la Comisión Plenaria.

La Comisión eligió como Vicepresidenta de la Comisión Plenaria a la Sra. Louise Flugger Callesen, Primera Secretaria de la Misión Permanente de Dinamarca ante el OIEA.

La Comisión acordó recomendar a la Conferencia, para su aprobación, lo siguiente:

- en relación con el **punto 9** del orden del día, “Estados Financieros del Organismo correspondientes a 2021”, el proyecto de resolución contenido en la página i del documento GC(66)/3.

La Comisión inició el examen del **punto 10** del orden del día, “Actualización del Presupuesto del Organismo para 2023” y acordó suspender el examen de lo siguiente:

- el proyecto de resolución titulado “A. Consignaciones de créditos en el presupuesto ordinario para 2023”, que figura en el documento GC(66)/6, con más información sobre el ajuste de precios contenida en el documento GC(66)/INF/13, así como el proyecto de resolución contenido en el documento GC(66)/COM.5/L.1;
- el proyecto de resolución titulado “B. Asignación al Fondo de Cooperación Técnica para 2023”, que figura en el documento GC(66)/6, y
- el proyecto de resolución titulado “C. Fondo de operaciones en 2023”, que figura en el documento GC(66)/6.

La Comisión también acordó recomendar a la Conferencia, para su aprobación, lo siguiente:

- en relación con el **punto 11** del orden del día, “Enmienda del artículo XIV.A del Estatuto”, el proyecto de decisión que figura en el documento GC(66)/COM.5/L.16;
- en relación con el **punto 12**, “Escala de prorrateo de las cuotas de los Estados Miembros para el presupuesto ordinario en 2023”, el proyecto de resolución que figura en la página 3 del documento GC(66)/11; y
- en relación con el **punto 15** del orden del día, “Fortalecimiento de las actividades de cooperación técnica del Organismo”,
 - el proyecto de resolución titulado “A. Fortalecimiento de las actividades de cooperación técnica del Organismo” que figura en el documento GC(66)/COM.5/L.3, con las modificaciones introducidas durante las deliberaciones de la sesión, y
 - el proyecto de resolución titulado “B. Programa de Acción para la Terapia contra el Cáncer (PACT)” que figura en el documento GC(66)/COM.5/L.4.

En relación con el **punto 16** del orden del día, “Fortalecimiento de las actividades del Organismo relacionadas con la ciencia, la tecnología y las aplicaciones nucleares”, la Comisión también inició el examen del proyecto de resolución GC(66)/COM.5/L.6.